

Lima y Di. 22^a

1788^{1/2}

Exc. S.^{ca}



(27)

Sta. O 148

Respecto ha ha-
verre entregado
en mi Secretaria
y Camara de
Exemplares impo-
saj q. se mencio
nan, parere a lo
Ministerio de
al Hacienda pa
ra que en la forma
correspond. procedan
al pago de lo
y su impresion
2.

Don Juan de Dios Courea, Ma-
estro de la Imprenta, que está en la Real
Cava de Niños Expósitos de esta Ciudad
en la forma que mejor lugar haya en di-
cho. parezco ante V. Exc. y digo: que habien-
do me encargado, la impresion, y enquad-
ernacion de la R. Cédula, y bando, que
declara la inteligencia del Artículo 10.º de
la Ley de 5. de Diciembre del año pasado de
1783. he concluido mi ministerio, y entrega
do los doscientos y cinquenta exempla-
res, que se me pidieron, en cuya atencion
solo resta el que V. Exc. mande se me libren
la cantidad de cinquenta, y seis pesos sie-
te reales, à que ha acendido dicha impresion,
y enquadernacion, como todo aparece
de la razon que invento: por tanto,
pido, y suplico: que habiendome por presente

CO-5M
CAJ: 3
DOC: 148
FOL: 2
1788

Varela

A. V. Exc.

do en prima, ve digno expedir ou Superion Orden, para que ve me satisfaga la expresada cantidad, que asi es justicia que pido &c.



(75)

22.0.148

Juan el Dios Comed E

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Por tres pliegos de impresion à razon de diez
 pesos pliego ----- 30-p.^o

Por dos resmas, y media de papel à razon de
 quatro pes. quatro reales resma ----- 11-2

Por la encuadernacion de los docientos, y cinqu
 enta exemplares à medio real cada uno ----- 55-5

96-7

Juan de Dios Correal

Nota.

Se recibieron en esta Secretarìa
 doscientos y cincuenta Exempla
 res impresos que en el escrito ante
 cedente se expresan suma y Di
 ci. 20. de 1788.

Ju. 80
 Fern. Maria Carriso

A. J. Juan & Diego
Correa por la Impre-
sion de San Pedro

Dij. 23. de 1788.

H

En quartillo.

SELO GVARTO, VII GVAR-
TILLO, ANOS DE MIL SE-
CIENTOS Y SESENTA Y OCHO
Y SESENTA Y NINEVE.

PARA LOS ANOS DE 1782 Y
Para los Años de 1786, y 1787



1788

P 56-7

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]